



Del 7 al 13 de septiembre

Tráfico pone en marcha una nueva campaña de vigilancia centrada en las distracciones

- Según datos del Observatorio Europeo de Seguridad Vial (ERSO), una cuarta parte de los conductores europeos reconoce, entre otras cosas, leer mensajes de texto o comprobar las redes sociales mientras conduce.
- Desde el pasado mes de marzo, la Ley de Tráfico y Seguridad Vial sanciona con 6 puntos conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.
- Voluntarios con lesión medular de ASPAYM colaborarán un año más concienciando con su presencia de las consecuencias y secuelas irreversibles que puede tener una pequeña distracción al volante.

7 de septiembre de 2022.- Desde hoy y hasta el próximo 13 de septiembre, la Dirección General de Tráfico llevará a cabo una nueva campaña específica de vigilancia que, en esta ocasión, se centrará en las distracciones en la conducción. La campaña se enmarca en la *Operation Focus on the Road* que desarrolla a nivel europeo la asociación RoadPol (European Roads Policing Network).

Este tipo de campañas son imprescindibles para alertar de los riesgos que implica la conducción distraída o desatenta puesto que ésta estuvo presente en el 32% de todos los accidentes con víctimas mortales registrados en el año 2021.

Por este motivo, los agentes de la Agrupación de Tráfico vigilarán las vías interurbanas y, todas aquellas policías municipales que se sumen a la campaña, lo harán en el ámbito urbano. A esta vigilancia a pie de carretera hay que añadir los medios automatizados de los que dispone la DGT con 216 cámaras instaladas en las carreteras, a través de las cuales se puede constatar, entre otras cosas, si el conductor hace uso del móvil mientras conduce.



DISTRACCIONES AL VOLANTE

El Observatorio Europeo de Seguridad Vial (European Road Safety Observatory ERSO) recoge, en el [informe monográfico sobre distracciones](#) al volante que acaba de actualizar, los resultados de diversos estudios recientes basados en la observación directa de los conductores.

En él se recoge que la prevalencia del uso del teléfono móvil mientras se conduce en coche en Europa admitida por los conductores es de del 48% para el uso de dispositivos con manos libres y, lo que es más preocupante, del 29% para hablar por un teléfono móvil sin manos libres y del 24% para leer mensajes de texto o comprobar las redes sociales.

En este sentido, el informe refleja también cómo las acciones que requieren apartar la vista de la carretera o realizar tareas manuales tienen mayor impacto tanto en el comportamiento al volante como en el riesgo de colisión, siendo esta 3,6 veces mayor en el caso de hablar sin utilizar el manos libre, 6 veces mayor al escribir un mensaje y 12 veces mayor en caso de marcar un número manualmente.

Por todo esto, dado que la presencia del móvil en la conducción se ha incrementado de manera exponencial en los últimos años, provocando infinidad de accidentes, la reforma de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial que entró en vigor el pasado mes de marzo, incrementó de 3 a 6 los puntos a detraer por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.

COLABORACIÓN DE ASPAYM

Un año más, la Federación Nacional ASPAYM colabora con la DGT en esta campaña implicando a voluntarios con lesión medular que acompañarán a los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en sus controles en carretera en diferentes puntos de España, con el objetivo de concienciar con su presencia de las consecuencias y secuelas irreversibles que puede tener una pequeña distracción al volante.

La colaboración se enmarca dentro de la campaña de sensibilización “*No corras, no bebas, no cambies de ruedas*” que llevan a cabo ya desde 2007 y dentro de la cual se incluyen diferentes iniciativas que tienen los testimonios personales como eje central, ya que se ha demostrado su eficacia a la hora de complementar las campañas de concienciación.